



Valparaíso, 22 de abril de 2025

**OFICIO N° 576-2025**

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad, oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien elaborar un informe que identifique los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes que aborden materias relativas a emergencias y desastres, así como aquellos instrumentos internacionales que contengan disposiciones relativas a dichas materias, pero que aún no han sido sometidos al trámite de ratificación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,



**MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA**  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR DIEGO MATTE PALACIOS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5835510847E19312